



20 de noviembre de 2009.

Folio No. : 4/2009-2010

Asunto: Aprobación Boletín 3190, "Boletín 3190, La respuesta del auditor a los riesgos determinados"

A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA MEMBRECÍA EN GENERAL DEL IMCP

La Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría (CONPA) acompaña la versión final del "Boletín 3190, La respuesta del auditor a los riesgos determinados", una vez que ha sido aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Instituto para su entrada en vigor.

Este Boletín continúa con el proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Auditoría. La CONPA consideró conveniente emitir el Boletín mencionado en el párrafo anterior, basado fundamentalmente en la Norma Internacional 330 "The Auditor's Responses to Assessed Risks", emitida por la International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB), dependiente de la International Federation of Accountants (IFAC).

Por tal motivo, anexamos carta dirigida a la Membrecía firmada por la Vicepresidencia de Legislación y el Presidente de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, así como la versión final del Boletín antes mencionado.

Atentamente,

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP
C.P.C. Luis Raúl Michel Domínguez
Presidente

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2009-2010